



OCTUBRE 2022

## TRABAJO SOCIAL Y SU ESTRUCTURA COLEGIAL

Conversamos con Ana M. Otero Sierra, col. 05-100, primera Presidenta del COTSA.

### 1.- Cuéntanos, ¿en qué año acabaste la carrera? ¿Tienes algún recuerdo de aquella etapa formativa?

A.: "Soy de la promoción de 1974-77, año que coincidió con la primera selectividad a la Universidad. Yo tenía claro que quería hacer Trabajo Social, pero también hice la selectividad. Fuimos el primer curso en que se hicieron exámenes para entrar ya que el número de peticiones sobrepasaba la centena. Hicimos un test psicológico, una actividad con sesión grupal en la que teníamos que llegar a acuerdos de grupo y una entrevista personal; finalmente la selección fue de 50 alumnas-solo 2 eran varones-; acabamos casi todas. Además de lo académico, fue un curso muy posicionado y activo junto a otras escuelas en la reivindicación de la licenciatura en Trabajo Social; conseguir una representación del alumnado en el claustro de profesores en una Escuela con trayectoria de organización muy jerarquizada todo un hito; en 3º curso lo logramos. Un especial recuerdo para la profesora y Secretaria de la Escuela, y después amiga, Esperanza Santos, que siempre tuvo una actitud cercana y respetuosa con el alumnado. Como "leyenda", 2 cursos completos de prácticas y una Reválida.

Recién acabada la carrera, participo en las III Jornadas Nacionales de Acción Social en 1977, organizadas por la Federación Española de Asociaciones de Asistentes Sociales, antecedente de lo que hoy son los Colegios Profesionales. Como resultado se elaboró el libro "Introducción al Bienestar Social", de referencia obligada en el desarrollo de los servicios sociales en la década de los 80 y 90 y se acordó entre otras cuestiones impulsar los estudios como licenciatura en Trabajo Social, iniciar una acción sostenida para la creación de un sistema público de servicios sociales y organizar el Congreso Estatal de Asistentes Sociales de 1980 en Valladolid, en el que fui la representante de Asturias en el Comité Técnico del congreso, representación que volví a desempeñar en el congreso de 1984 en Bilbao; el de 1988 se celebró en Asturias, cuya organización corrió a cargo del COTSA y del Consejo General.

Convalidé los estudios en 1992 (Diplomatura) en la Universidad de Oviedo (yo no fui a Granada) y 2014 (Grado) en la UNED".

### 2.- ¿En qué ámbito te especializas después? ¿Y ahora, a qué te dedicas?

A.: "Cuando salías de la Escuela de TS eras una profesional "polivalente", luego ya vas definiendo tus intereses. Lo importante era tener un modelo teórico de referencia y después aplicar la metodología propia del TS; eran los años del debate por el Método Básico como método científico (habíamos estudiado una intervención diseñada para la atención individual, familiar y comunitaria) y con la influencia de las enseñanzas de Mary Richmond del Trabajo Social de casos. Pusimos la mirada en teóricos de América Latina, por similitudes culturales, más que en los países anglosajones; especial referencia a Marco Marchioni, asesor del Principado en materia de políticas sociales e intervención comunitaria, quien propició la implantación de los Servicios Sociales Comarcales como espacios de coordinación con la red municipal y desarrollo de los programas comunitarios de Bienestar Social. Eran años de la aprobación del Estatuto de Autonomía, de la Ley General de Sanidad, de la Reforma de la Salud Mental donde Asturias fue pionera, de la creación de una Consejería con competencias autonómicas en Asistencia social / Acción Social (asumidas de la extinta diputación Provincial), insistiendo en la coordinación, el trabajo en red y la toma a cargo. Como Formación más específica, en los ámbitos en los que he desarrollado mi labor: Infancia y Adolescencia (Protección y Libertad Vigilada en menores con medidas penales), Salud, Asesoramiento en servicios sociales municipales, Plan Regional sobre Drogas de Asturias: prevención, asesoramiento y formación de profesionales, coordinación, investigación y planificación en salud; en una última etapa trabajé en políticas de igualdad (experta y especialista en Políticas de Igualdad en la Administración Pública y Programas y contra la violencia de género). En los noventa, un breve periodo en el ámbito de la gestión como Directora Regional de Acción Social en la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales y docente en la escuela de Trabajo Social de Gijón en una asignatura de planificación y evaluación, junto con las compañeras Julia Menéndez del Llano y Fini Mariño. Colaborar en la docencia de alumnas en prácticas de Trabajo Social y de másteres de UniOvi (Pedagogía, Formación del Profesorado y Educación) hasta mi jubilación en 2019. Ahora, la pandemia, fundamentalmente, ha modificado mis actividades previstas, pero estamos en ello".

### **3.- Dinos, ¿cómo empezó y se desarrolló tu trayectoria dentro de la estructura colegial? ¿Cómo fue el inicio del COTSA?**

A.: “Fui la última presidenta de la Asociación Asturiana de Asistentes Sociales 1980-1982 y la primera del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Asturias (1983-86). En primer lugar, nos centramos en poner en marcha una organización colegial diferente a la estructura de asociación de la que disponíamos, definiendo competencias propias y de trabajo complementario, de trabajar para dar contenido a la mejora de la carrera como diplomatura, sin perder de vista el objetivo de una licenciatura como en el resto de América Latina y la Europa occidental. Por otro, actuar de forma conjunta con organizaciones sociales e instituciones públicas en la construcción y mantenimiento del sistema público de bienestar social, en crear redes organizativas y administrativas, reemplazando un sistema benéfico-asistencial en otro cimentado en los derechos sociales. Disponer de un local del COTSA en propiedad fue tarea imposible”.

### **4.- ¿Cuáles son los retos que os encontrasteis como Colegio en aquella época? ¿Crees que han cambiado respecto a los actuales?**

A.: “Fueron varios los retos, como casi todo lo que empieza de nuevo; en primer lugar, conseguir la participación de colegiadas (incluida la colegiación obligatoria); proporcionar cohesión y estructura organizativa y participativa al nuevo órgano creado, el COTSA como entidad representativa de un colectivo profesional en cambio, desde lo académico a lo metodológico; ser un referente para el conjunto de profesionales, pero también para las instituciones y la ciudadanía (organizaciones formales) con el objetivo de poner en marcha un sistema público de servicios sociales y la creación de un ministerio de bienestar social; modificar la imagen y la opinión pública del cambio de una profesión asociada a la beneficencia con la aportación teórico-práctica de un saber científico; un trabajo muy intenso junto con el Consejo General de Trabajo Social y en el que conocimos la realizada de las otras Comunidades Autónomas.

De hecho, Asturias en el año 1981 organizó las “I Jornadas sobre Servicios Sociales en los Municipios”, entendiendo el concejo y las corporaciones locales como la entidad básica para el desarrollo de los servicios sociales públicos de atención primaria y comunitaria. Participaron profesionales de toda España y en especial ayuntamientos y organizaciones sociales de ámbito regional. A partir de aquí, el Colegio se volcó en presentar proyectos, asesorar y participar en la creación de esa red básica municipal; sin perder de vista, claro está, los servicios sociales especializados que fueron dotándose y creciendo en las competencias de la Comunidad Autónoma, fue un trabajo de colaboración muy interesante. Como cuestión pendiente, la elaboración de una Ley Estatal de Servicios Sociales (ley de bases), demandada por los profesionales que no llegó a aprobarse, solamente en las CC.AA.

Como objetivo, pienso que hay que seguir trabajando en un sistema público de servicios sociales y bienestar social, muy debilitado y que no vulnere los derechos legitimados en la Constitución y Tratados y Acuerdos Internacionales; creo más bien que la ciudadanía no es vulnerable per se, sino más bien, que lo que se vulnera son sus derechos”.

### **OCTUBRE 2022**

#### **TRABAJO SOCIAL Y SU ESTRUCTURA COLEGIAL**

### **5.- 40 años de participación es mucho tiempo, ¿con qué te quedas de toda esta trayectoria?**

A.: “Difícil resumir seis años de dedicación. Fue un trabajo arduo, de dedicación casi exclusiva, pero en la que se compartía ilusión y ganas de transformar una realidad social y un sistema anacrónico a otro participativo de justicia social, redistributiva y de defensa de los derechos humanos. A nivel personal, establecer una relación de amistad y afecto permanente con muchas personas, en quienes te apoyabas para todas estas cuestiones, eso es imprescindible, junto a compañeras/os que depositaron en ti una confianza y te animaron a embarcarte en ello, un aprendizaje en lo profesional y una satisfacción en lo personal, un valor añadido incuestionable y esperanzador, una experiencia vital importantísima. Años después, repetí como vicepresidenta (con Nuria Saavedra Castro como Presidenta), que por cuestiones personales fue poco tiempo”.

### **6.- ¿Nos defines qué es para ti el COTSA en una frase?**

**“Un grupo organizado de profesionales, que comparten intereses específicos, conocimientos científicos y fundamentados en la ética profesional, en una tarea participativa con la ciudadanía y las instituciones públicas, para vivir en una sociedad más justa, solidaria e igualitaria”**

*Un especial recuerdo para las compañeras y compañeros que se han ido ya, algunos@ de forma muy temprana, siempre en nuestra memoria.*